



TRONTZA **(Corte de troncos con sierra)**

FUNDAMENTO DEL JUEGO

Se trata de cortar troncos, de determinadas medidas, en el tiempo más corto posible, utilizando una tronza.

CARACTERÍSTICAS DE LA MADERA

Art. 1º.- Se utilizarán troncos de material de haya, siempre que no se hubiese señalado otro, y se presentarán al lugar de la competición con corteza exterior, en tanto que ello sea factible. Se permitirá que los troncos carezcan de dicha corteza, siempre que la misma se hubiese perdido por razones de arrastre en el monte o transporte. En ningún caso los troncos presentarán nudos en su exterior, como tampoco hendiduras, fallos o defectos que no desaparezcan al ponerlos en medida.

Art. 2º.- Los árboles de los cuales hayan sido obtenidos dichos troncos, deberán haber sido talados en fecha reciente. Por tanto, los troncos serán frescos y como vulgarmente se dice "verdes".

Art. 3º.- Las medidas exteriores de los troncos, en cuanto al perímetro, serán necesarias para que una vez eliminadas las partes ovaladas, hendiduras o fallos, queden en la medida estipulada.

Art. 4º.- La longitud y el perímetro de los troncos, una vez colocados se ajustarán al siguiente cuadro:

<u>Perímetro de los troncos:</u>	
<u>En pulgadas:</u>	<u>En metros:</u>
36"	0,835
45"	1,043
54"	1,252
60"	1,391
72"	1,669
80"	1,855
108"	2,504

Longitud: Será de 60 cm., tanto verticales como horizontales.

Al objeto de evitar el excesivo ovalado de los troncos, se concederá un 6% de tolerancia en el diámetro, tanto en más como en menos. Y en su consecuencia cualquier diámetro del tronco deberá entrar dentro de las siguientes medidas:



Tolerancia permitida

Troncos de:	Diámetro exacto:	Diámetro mínimo:	Diámetro máximo:	Diferencia:
36"	26,6	25,0	28,2	3,2
45"	33,2	31,2	35,2	4,0
54"	39,8	37,4	42,2	4,8
60"	44,3	41,6	47,0	5,4
72"	53,1	49,9	56,3	6,4
80"	59,0	55,4	62,6	7,2
108"	79,7	74,9	84,5	9,6

Art. 5º.- Si al ajustar los troncos se hubiese pasado en la medida, quedando los troncos con 1 o 2 centímetros de menos en su perímetro, se aceptarán los troncos siempre que el mismo número de troncos del mismo lote tengan en exceso lo que a aquellos les falte.

Al preparar los troncos se hará de forma que queden lisos y sin astillas sueltas.

Art. 6º.- Los troncos estarán a disposición de la Federación y deportistas con 24 horas de antelación a la hora fijada para la celebración de la prueba.

La Federación, al personarse en el lugar, determinará si los troncos son adecuados o si por el contrario deben ser rechazados. En este caso, deberán los interesados presentar nuevos troncos en sustitución de los rechazados, en el plazo máximo de 6 horas a partir de este momento.

Una vez colocados los troncos y dado su visto bueno por el federativo, los organizadores serán los responsables de su conservación hasta el momento de la prueba.

Art. 7º.- El material deberá presentarse en su estado normal. Es decir, que una vez derribados los árboles no se podrá aplicar artificialmente a los troncos calor, frío, líquidos, etc..., para darles mayor dureza o ablandarlos. Y deberán tener la parte de la base o "ipurdi" señalada con una marca indeleble.

COLOCACIÓN DE LOS TRONCOS EN LOS CAMPEONATOS DE EUSKADI

Art. 8º.- Los cortes se realizarán en una medida determinada los horizontales y verticales en dos.

A) La distancia entre el suelo y la parte inferior del tronco en horizontal y la altura máxima de corte en vertical serán libres.

B) Tronco vertical: tendrá una tolerancia de 15 centímetros de corte y 5 centímetros de exceso por la parte superior del tronco.



C) Tanto en el corte vertical como en el horizontal la distancia entre los cortes será de 2,5 centímetros como máximo.

En caso de que pase en el corte por la parte superior esté será nulo. Si se pasa a cortar en la zona inferior que no corresponde a su lote será descalificado.

Se considerará corte válido, todo corte que salga con el perímetro completo.

En el caso de que mientras se está cortando se rompe la rueda, siempre que salga con el perímetro completo será válido.

CAMPEONATOS DE EUSKADI

Art. 9º.- El campeonato masculino se hará en tres fases:

* **PRUEBA CLASIFICATORIA** se celebrará anualmente con todas las parejas que se inscriban

* **“FINAL DE 1ª CATEGORIA”** con las 6 primeras parejas de la prueba clasificatoria.
Las 6 parejas cortarán a la vez.

* **“FINAL DE LA 2ª CATEGORIA”** con el resto de parejas de la prueba clasificatoria

Se permitirá todo tipo de tronza en todas las fases del campeonato

Trabajos a realizar y su orden:

* Clasificatoria:5 cortes verticales de 45 pulgadas (tronco en horizontal)
5 cortes horizontales de 45 pulgadas (tronco en vertical)
5 cortes verticales de 45 pulgadas (tronco en horizontal)

* Final de 1ª:5 cortes verticales de 60 pulgadas (tronco en horizontal)
6 cortes horizontales de 54 pulgadas (tronco en vertical)
6 cortes verticales de 54 pulgadas (tronco en horizontal)
5 cortes verticales de 60 pulgadas (tronco en horizontal)

* Final de 2ª:mismo trabajo que en la clasificatoria general

Art. 10º.- Cada deportista llevará su caballete y deberá de presentarlo en la plaza ante el Juez, una hora antes del comienzo de la prueba.

Art. 11º.- Campeonatos femeninos: inscripción libre y el trabajo a realizar será de 10 cortes de 45 pulgadas.